

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 02-04-2014 17:19:52

Fax : 25584133

Estado : Enviada a Proveedor

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-450-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	CARMEN MARGARITA ROMAN SANDERS			<b>A Sr (a)</b> :	Carmen Román Sanders		
<b>DIRECCIÓN</b> :	Las Brisas 310	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	(56)(02) 7933133		
<b>RUT</b> :	6.983.179-6			<b>FAX</b> :	(56)(02) 5485192		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Gasolina 93 octanos para máquinas Complejo Dptvo.		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15101507	Bencina	120 Litro	litros de gasolina 93 octanos para máquinas de mantención canchas Complejo Deportivo	litros de gasolina 93 octanos	858,00	0,00	0,00	102.960

<b>Neto</b>	\$	<b>102.960</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>102.960</b>
<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>102.960</b>

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

**Fuente Financiamiento:** FONDOS MUNICIPALES

### Observaciones:

Solicitud 132 Dideco (para Complejo Deportivo)  
Coordinar despacho con don Hugo Ortega, fono 25589448  
Obligación 36-450  
Dideco (2), Archivo

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>